





INSCRIPCIÓN: Del 24 de octubre al 16 de diciembre de 2022

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EN DÍAS DIFERENTES A LOS INDICADOS, AUN ASÍ, EL POSTULANTE HAYA REALIZADO EL PAGO.

PROGRAMA DE APTITUD ACADÉMICA 2023-I (Modalidad Virtual) con Exámenes Presenciales (Para alumnos del tercio superior)

Link de matrícula: https://www.urp.edu.pe/inscribetecepurp/

Inicio: 19 de diciembre 2022 Finaliza: 4 de febrero de 2023

Horario: lunes a viernes de 16:00 a 20:45 horas

VACANTES LIMITADAS

Los requisitos para postular son:

- a) **DECLARACION JURADA** debidamente completada, para descargarla presione el siguiente enlace: **Descargar Archivo**.
- b) Copia digital de la partida de nacimiento.
- c) Copia digital del Documento Nacional de Identidad (DNI). Si no tuviera DNI deberá portar obligatoriamente su formulario C4 de la RENIEC; en el caso de los postulantes extranjeros presentarán pasaporte o carné de extranjería.
- d) Copia digital de los Certificados de estudios o de la constancia de logros académicos de 1ro a 5to de secundaria sin borrones ni enmendaduras, con todos los cursos aprobados y, con un promedio mínimo de 12.5.
- e) Una foto actual a color con fondo blanco tamaño carné, tomada de frente, sin lentes, sin piercing u otros objetos en el rostro. **en formato JPG.**
- f) En el caso de postulantes con discapacidad, de forma obligatoria deben enviar en formato digital el carné de CONADIS

INVERSIÓN:

- Pago único: S/ 1,647.00 soles
 - (*) Se otorgará 10% de descuento, para los hijos cuyos padres pertenezcan a las FF. AA y/o Policiales. Se deberá enviar, antes de la inscripción, la Constancia por Convenio de Descuento emitido por la Oficina de Bienestar Central de la institución a la que pertenecen al correo cepurp@urp.edu.pe, indicando el código de pago generado para realizar el descuento correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROCESO:

 Los pagos efectuados de los derechos de una de las modalidades de admisión, cubren única y exclusivamente los costos de esa modalidad. Luego de efectuados dichos pagos, no hay lugar a devolución ni a transferencias, aunque el postulante no haya culminado el proceso. (Art. 10° del Reglamento de la Oficina de Admisión)

PROGRAMA DE APTITUD ACADÉMICA 2023-I (CLASES VIRTUALES – EXÁMENES PRESENCIALES)

DIRECTIVAS ADAPTADAS A LA EMERGENCIA SANITARIA

- 1. Al momento de la inscripción el postulante declara bajo juramento conocer que los Exámenes del Programa de Aptitud Académica 2023-l serán de manera **PRESENCIAL**.
- 2. Los exámenes se realizarán en el Campus de la Universidad Ricardo Palma.
 - 2.1. Primer Examen: sábado 14 de enero de 2023
 - 2.2. Examen Final: sábado 4 de febrero de 2023
- 3. El número de aula de postulante se indicará, por el correo que utilizó para realizar su inscripción, dos días antes de cada evaluación e indicando la puerta de ingreso y el pabellón en el que esté ubicada el aula que rendirá su examen.
- 4. El ingreso de los postulantes al Campus de la Universidad será desde las 06:45 hasta las 07:50 horas, en forma ordenada y manteniendo la distancia social.
- 5. Se recomienda que, desde el ingreso hasta la salida del local del examen el uso de la mascarilla KN95 o doble mascarilla quirúrgica debiendo cubrir nariz y boca de manera correcta en todo momento.
- 6. Para ingresar al local del examen, es obligatorio que el postulante presente lo siguiente:
 - a) Documento Nacional de Identidad (DNI) original (si no tuviera DNI deberá portar obligatoriamente su formulario C4 de la RENIEC; en el caso de los postulantes extranjeros presentarán pasaporte o carné de extranjería).
 - b) Ficha de inscripción (impresa)
- 7. Para rendir examen, el postulante deberá tener lápiz técnico 2B, borrador y tajador.
- 8. El examen se iniciará a las 08:00 horas (hora exacta) y tendrá una duración de 2 horas.
- 9. ESTÁ PROHIBIDO el ingreso al local del examen con celulares, audífonos, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico, gorras, mochilas, bebidas o alimentos (la Universidad por motivos sanitarios no brindará el servicio de custodia de objetos ni se responsabilizará por las pérdidas que puedan generarse).
- 10. Al culminar el examen del Centro Preuniversitario, los postulantes se retirarán del Campus Universitario siguiendo las indicaciones que le señale el personal de seguridad, manteniendo siempre

- el distanciamiento físico de 1 metro.
- 11. La publicación de los resultados se realizará el mismo día de la evaluación, vía internet a través de la página web de la Universidad www.urp.edu.pe.
- 12. Con su inscripción, el postulante declara bajo juramento que está de acuerdo y acepta cumplir con los establecido en las presentes directivas y que los datos que ha señalado, así como los documentos que ha presentado, son fidedignos.

OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN CENTRO PREUNIVERSITARIO (CEPURP)